

## HOSPITALIZADO UNO DE LOS JUECES HONDUREÑOS TRAS SEIS DÍAS EN HUELGA DE HAMBRE

TeleSUR - 24-05-2010

La huelga cumple su sexto día

Uno de los jueces hondureños en huelga de hambre tuvo que ser llevado de emergencia a un hospital tras sufrir de un ataque de hipertensión, acompañado de taquicardia. Se cumple la sexta jornada de la protesta, que busca revertir el despido de cuatro jueces por oponerse al golpe de Estado de junio pasado.

Uno de los jueces hondureños en huelga de hambre, en rechazo a la decisión de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de despedirlo junto a tres colegas más por condenar el golpe de Estado contra el ex presidente Manuel Zelaya, fue hospitalizado tras sufrir un ataque de presión alta, informó uno de sus compañeros.

Guillermo López fue llevado al estatal Hospital Escuela "porque se **le subió la presión y le pegó taquicardia**", explicó uno de los jueces huelguistas, Luis Alonso Chévez.

Por su parte Tirza Flores, esposa de López, dijo que en el hospital fue atendido y "ya está fuera de peligro".

Se cumple la sexta jornada de la huelga iniciada por 5 jueces miembros de la **Asociación de Jueces por la Democracia**: López, José Pineda, Gerson Medina, Pablo Munguía y Luis Alonso Chévez. No obstante el jueves pasado se sumaron el estudiante de bachillerato Michael Urbina y el pequeño productor ganadero Teodoro Carbajal.

Sin embargo quedan cinco personas: los jueces Chévez, Pablo Munguía, Tom Pandy, el juez Teodoro Carbajal y Michael Urbina. López se reincorporaría al ser dado de alta del hospital.

La protesta, que tiene como escenario el parque La Merced, frente al Congreso, en el centro de la capital, Tegucigalpa, busca revertir el despido anunciado el 5 de mayo pasado de los jueces Alonso Chévez y Guillermo López (ambos ayunantes), Ramón Enrique Barrios, y de Tirza del Carmen Flores, sancionados por condenar la ruptura del orden institucional del 28 de junio de 2009 contra el gobierno de Zelaya.

El diputado hondureño Marvin Ponce presentó ante el Congreso Nacional una moción para investigar a la Corte Suprema por la decisión, catalogada como arbitraria.

El legislador propuso al parlamento nombrar una comisión para analizar la conducta administrativa del organismo judicial.

Autoridades del país centroamericano han instado al máximo tribunal del país a resolver el problema y revertir los despidos, que también provocó el rechazo del **Frente Nacional de Resistencia Popular** y de organismos defensores de los derechos humanos.